

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUSOÑAR S. A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL DIA 31 DE MARZO DEL 2.013.

Siendo las 9h00, se reúnen en el local de la compañía CONSTRUSOÑAR S. A., situado en la Ciudadela Colinas de los Ceibos: Calle Sexta No. 310 y Avenida Segunda, Planta Baja, los siguientes socios: Ing. Luisa Victoria Riofrío Alvarez, propietaria de 500 Acciones Ordinarias, Nominativas e Indivisibles de US\$1,00 cada una, por sus propios derechos y la Sra. Adriana María Riofrío Martínez Villalba, propietaria de 500, por sus propios derechos, con lo cual está presente la totalidad del capital social, esto es, del 100%, para tratar el único punto de Orden del día: 1) Conocer, Resolver y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía CONSTRUSOÑAR S. A., correspondientes al Ejercicio Económico 2.012. Preside la sesión la Sra. Adriana María Riofrío Martínez Villalba y actúa de secretaria la Ing. Luisa Victoria Riofrío Alvarez, quien una vez que constata el quórum reglamentario, y de acuerdo a lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, declara la Junta como Extraordinaria, para tratar el único punto de Orden del día, esto es, Conocer, Resolver y Aprobar los Estados Financieros: Balance General, Estado Integral de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio; así como sus Notas, de la Compañía CONSTRUSOÑAR S. A. correspondientes al Ejercicio Económico 2.012; mismo que es leído a viva voz; y, 1 Juego entregado a cada uno de los presentes, por el secretario de la sesión, para luego de varias deliberaciones al respecto, de conocer y aprobar de forma unánime lo tratado en esta sesión esto es, Aprobar los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, con sus respectivas Notas, correspondientes al Ejercicio Económico 2.012 de la Compañía CONSTRUSOÑAR S. A., autorizando a la Ing. Luisa Victoria Riofrío Alvarez, Gerente General y Representante Legal de la compañía CONSTRUSOÑAR S. A., para que proceda a la presentación de los mismos. Luego de lo cual, se concede un receso para la elaboración del Acta. Siendo las 12h00 del mismo día, concluye la sesión.



Adriana María Riofrío Martínez Villalba
PRESIDENTE DE LA SESION
Propietario de 500 Acciones



Ing. Luisa Victoria Riofrío Alvarez
SECRETARIA DE LA SESION
Propietaria de 500 Acciones